ACTA N° 90/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1419/2018

"Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 11:15 horas, se reúnen en la Oficina N° 220 del Dpto. de Licitaciones de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna el Lic. Alfredo Orué, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE el Lic. Jesus Gonzalez y el Lic. Sonia Ruiz Diaz, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1419/2018** para la **"Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°5272/2018 de fecha 1 de noviembre del año 2018, ID N° 341612.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Automovil Supply S.A.
2) Chacomer
3) Pluscar S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	MONTOS IVA INCLUIDO
1.	Automovil Supply S.A.		
	Lote 1	₲	5.530.382.-
	Lote 2	₲	56.495.696.-
	Lote 3	₲	20.992.200.-
	Lote 4	₲	113.109.280.-
	Lote 5	₲	10.274.080.-
	Lote 6	₲	7.389.080.-
	Lote 7	₲	24.123.480.-
	Lote 8	₲	2.036.740.-
	Lote 9	₲	105.857.300.-
	Lote 11	₲	13.001.760.-
	Lote 13	₲	3.878.124.-
2.	Chacomer		
	Lote 1	₲	8.723.000.-
	Lote 2	₲	102.694.020.-
	Lote 3	₲	35.262.060.-

Felix Barreto
Dpto. de Licitaciones
CHACOMER S.A.E.
021 518-0805 / 0985 139 700

	Lote 4	₲	120.235.000.-
	Lote 5	₲	15.612.000.-
	Lote 7	₲	48.106.000.-
	Lote 8	₲	4.604.000.-
	Lote 14	₲	26.820.000.-
3.	Pluscar S.A.		
	Lote 4	₲	139.320.000.-
	Lote 5	₲	75.726.800.-
	Lote 6	₲	9.715.600.-
	Lote 8	₲	3.016.000.-
	Lote 9	₲	432.318.000.-
	Lote 10	₲	21.800.000.-
	Lote 12	₲	6.912.400.-
	Lote 13	₲	5.450.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Automovil Supply S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1527072	Presenta SIPE N° 1527072	Presenta SIPE N° 1527072

Felix Barreto
Dpto. de Licitaciones
CHACOMER S.A.E
021 518-080[illegible]

2.	Chacomer	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1527191	Presenta SIPE N° 1527191	Presenta SIPE N° 1527191
3.	Pluscar S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1527086	Presenta SIPE N° 1527086	Presenta SIPE N° 1527086

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El representante de la firma Chacomer indica que la firma Pluscar presenta autorización de fabricante de la marca VOX con fecha Setiembre 2016. Además, indica que la firma Automóvil Supply no presenta autorización para la marca SAKURA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **11:30** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jesús Gonzalez
Dpto. de Licitaciones

Lic. Sonia Ruiz Diaz
Dpto. de Licitaciones

Lic. Alfredo Orué
Auditoría Interna

Félix Barreto
Chacomer

Félix Barreto
Dpto. de Licitaciones
CHACOMER S.A.E.
021 518-0805 / 0985 138 790